



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-15-2024

OBJETO: "SERVICIO INTEGRADO DE ALIMENTOS, COFFEE BREAK, INSTALACIONES Y EQUIPO AUDIOVISUAL QUE SIRVAN DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DE RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN 2024"

En la Ciudad de México, siendo las 13:30 horas del 27 de febrero de 2024 en la sala de juntas de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; la persona servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-15-2024 para la contratación del "Servicio integrado de alimentos, coffee break, instalaciones y equipo audiovisual que sirvan de apoyo para la realización de la reunión de resultados de la Dirección de Planeación para la Transformación Institucional en 2024", de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 42 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP).-----

El acto es presidido por la Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.-----

Acto seguido, se da lectura a la adjudicación contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:--

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibieron a través de CompraNet la cotización de los participantes siguientes:-----

Núm.	Participantes
1	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.
2	CREACIÓN DE EVENTOS & GOURMET, S.A. DE C.V.

Se comunica que se verificó en el Sistema CompraNet en la liga <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> que las personas físicas y morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas a la fecha del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento, verificándose que los participantes referidos no se encuentran inhabilitados y/o sancionados. -----

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por los artículos 50 de la Ley y 88 del Reglamento, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente adjudicación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.-----



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-15-2024

OBJETO: "SERVICIO INTEGRADO DE ALIMENTOS, COFFEE BREAK, INSTALACIONES Y EQUIPO AUDIOVISUAL QUE SIRVAN DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DE RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN 2024"

Criterio de Evaluación de Propuestas.

Con apego a lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 51 del Reglamento la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir **Cumple** o **No cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico" y "Términos y Condiciones", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPUESTAS.

En primer término, se revisó a través del acuse de las propuestas de los participantes, coincide con la de los firmantes, así como la cadena digital y el código QR para validar su autenticidad, de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, que disponen que en el caso de procedimientos electrónicos, en los cuales se permite exclusivamente la participación a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública".

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 que el medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet.

El análisis a que se refiere este inciso se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los participantes, el archivo generado por CompraNet denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Solicitud de Cotización.





ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-15-2024

OBJETO: "SERVICIO INTEGRADO DE ALIMENTOS, COFFEE BREAK, INSTALACIONES Y EQUIPO AUDIOVISUAL QUE SIRVAN DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DE RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN 2024"

De la revisión realizada, se desprende que los acuses arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto la propuesta técnica como la económica que presentaron los participantes: 1) CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V. y 2) CREACIÓN DE EVENTOS & GOURMET, S.A. DE C.V.: fueron debidamente firmadas en forma electrónica con sus respectivos Acuses de Presentación en el Sistema CompraNet-----

B) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA-----

Sólo después de constatar que los participantes firmaron adecuadamente sus propuestas, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa.-----

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.-----

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los participantes: 1) CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V. y 2) CREACIÓN DE EVENTOS & GOURMET, S.A. DE C.V.: cumplen satisfactoriamente con los extremos establecidos en la solicitud de cotización. -----

Dicha evaluación se contiene en el Anexo I, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.-----

----- EVALUACIÓN TÉCNICA.-----

La evaluación de las propuestas técnicas de los participantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica, por parte de la Titular de la Coordinación Administrativa de la Dirección de Planeación para la Transformación Institucional, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual), remitida mediante oficio número 09 52 17 61/H400/2024/081 de fecha 22 de febrero de 2024, recibido el 23 del mismo mes y año, signado por la Mtra. Vianey González Rojas, misma que se contiene en el Anexo II, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.-----

No.	Participante	Evaluación Técnica
1.-	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	Si Cumple
2.-	CREACIÓN DE EVENTOS & GOURMET, S.A. DE C.V.	Si Cumple



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-15-2024

OBJETO: "SERVICIO INTEGRADO DE ALIMENTOS, COFFEE BREAK, INSTALACIONES Y EQUIPO AUDIOVISUAL QUE SIRVAN DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DE RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN 2024"

C) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (COTIZACIÓN).-----

Se procedió a realizar la evaluación de las PROPUESTAS ECONOMICAS, de aquellas propuestas técnicas que resultaron solventes por cumplir con la totalidad de los aspectos económicos solicitados en el Anexo 4 "Propuesta Económica".-----

El área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, realizó la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual.-----

De la evaluación se advierte que la proposición de los participantes: CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V. y CREACIÓN DE EVENTOS & GOURMET, S.A. DE C.V.: Cumplen con los requisitos solicitados, debido a que sus propuestas resultan económicamente solventes, en términos de la evaluación efectuada en este procedimiento, misma que se anexa en esta Acta.-----

II. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON SOLVENTES.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones resultaron solventes.-----

No.	Participante	Partidas en que fue solvente
1.-	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	Única
2.-	CREACIÓN DE EVENTOS & GOURMET, S.A. DE C.V.	Única

III. ADJUDICACIÓN. -----

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, se ADJUDICA el procedimiento para la contratación del "Servicio integrado de alimentos, coffee break, instalaciones y equipo audiovisual que sirvan de apoyo para la realización de la reunión de resultados de la Dirección de Planeación para la Transformación Institucional en 2024" a la persona moral: CREACIÓN DE EVENTOS & GOURMET, S.A. DE C.V.-----

El monto adjudicado es por la cantidad de \$230,780.00 (Doscientos treinta mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) No incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$36,924.80 (Treinta y seis mil novecientos veinticuatro pesos 80/100 M.N.), y el monto total, incluyendo dicho impuesto es de \$267,704.80 (Doscientos sesenta y siete mil setecientos cuatro pesos 80/100 M.N.), por resultar su propuesta solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la solicitud de cotización, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme a su propuesta económica, misma que se adjunta a la presente como Anexo III.-----

Se hace del conocimiento al participante adjudicado que la vigencia del contrato, así como el plazo de la prestación del servicio, se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.-----



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-15-2024

OBJETO: "SERVICIO INTEGRADO DE ALIMENTOS, COFFEE BREAK, INSTALACIONES Y EQUIPO AUDIOVISUAL QUE SIRVAN DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DE RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN 2024"

Así mismo, se le informa que el contrato se formalizará dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación de la adjudicación, en términos del artículo 46 de la LAASSP.-----

En cumplimiento al artículo 48 de la LAASSP, 84 de su Reglamento y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; por lo que, para que inicie las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos.-----

Datos del contrato y Garantía:

Nº de contrato	050GYR019N1524-001-00
Objeto:	<i>"Servicio integrado de alimentos, coffee break, instalaciones y equipo audiovisual que sirvan de apoyo para la realización de la reunión de resultados de la Dirección de Planeación para la Transformación Institucional en 2024"</i>
Monto	\$230,780.00 (Doscientos treinta mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) Sin I.V.A.
Vigencia	La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del importe total del contrato antes del IVA
Monto de la garantía:	\$23,078.00 (Veintitrés mil setenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
Tipo de Garantía:	Divisible

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:-----

- Acta Constitutiva y en su caso, sus respectivas modificaciones.-----
- Poder Notarial del Representante Legal que firmará el Contrato-----
- Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal. -----
- Cédula de Registro Federal de Contribuyentes. -----
- Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses. -----
- En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. -----





ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-15-2024

OBJETO: "SERVICIO INTEGRADO DE ALIMENTOS, COFFEE BREAK, INSTALACIONES Y EQUIPO AUDIOVISUAL QUE SIRVAN DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DE RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN 2024"

- g) Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP. -----
- h) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Ley General de Responsabilidades Administrativas: DOF 18-07-2016). -----
- i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. -----
- j) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del ACUERDO ACDO.SA1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del INSTITUTO publicado en el DOF el 30 de marzo de 2020, y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la opinión publicada el 22 de septiembre de 2022, en el DOF y el Acuerdo ACDO.S2.HCT.250423/106.P.DIR de fecha 25 de abril de 2023, emitido por el consejo Técnico y publicada el 04 de mayo de 2023.-----
- k) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de junio del 2017. -----

Los documentos a que se refieren los últimos tres incisos, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, debidamente firmadas al margen por su representante legal.-----

En caso de que el adjudicado se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de CompraNet, deberá remitir únicamente la documentación referida en los, incisos: g), h), i), j) y k).-----

Se hace de su conocimiento que la formalización del instrumento contractual se hará en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de CompraNet:-----

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:---

<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>

https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-15-2024

OBJETO: "SERVICIO INTEGRADO DE ALIMENTOS, COFFEE BREAK, INSTALACIONES Y EQUIPO AUDIOVISUAL QUE SIRVAN DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DE RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN 2024"

IV. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/registro_empresas.html

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 13:30 horas día en que se actúa, firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta Acta consta de 7 fojas y 3 Anexos.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre y cargo	Firma
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos (Área Contratante)	

La firma que antecede corresponde al Acta de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-15-2024.

ANEXO I

A red handwritten mark or signature, possibly a stylized 'A' or a similar character, located in the bottom right corner of the page.



ANEXO I

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-CYR-050GYR019-N-15-2024

"Servicio integrado de alimentos, coffee break, instalaciones y equipo audiovisual que sirvan de apoyo para la realización de la reunión de resultados de la Dirección de Planeación para la Transformación Institucional en 2024"

Documentación Legal-Administrativa presentada por las empresas que presentaron propuestas:

DOCUMENTO	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	CREACIÓN DE EVENTOS & GOURMET, S.A. DE C.V.
Anexo 3 Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica.	Cumple 8643316_E-Anexo3 Pág. 1-2	Cumple 8610414_E_Formato Pág. 1-2
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP	Cumple 8643316_E-Anexo3 Pág. 3	Cumple 8610414_E_Formato Pág. 3
Escrito de nacionalidad mexicana.	Cumple 8643316_E-Anexo3 Pág. 4	Cumple 8610414_E_Formato Pág. 4
Declaración de integridad.	Cumple 8643316_E-Anexo3 Pág. 5	Cumple 8610414_E_Formato Pág. 5
Manifestación de estratificación (MIPyME).	Manifiesta ser Pequeña Pág. 7	Manifiesta ser Micro Pág. 7



Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación presentada por los participantes:

- 1) CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V. y 2) CREACIÓN DE EVENTOS & GOURMET, S.A. DE C.V.: Cumplen con los extremos solicitados en la Solicitud cotización.

Se verificó en el sistema CompraNet en la liga https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimió el directorio correspondiente, mismo que se encuentra archivado en el expediente del procedimiento de la presente adjudicación.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente adjudicación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.

Esta evaluación se realiza con fundamentos en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2024

Elaboró

Lic. Jorge López Aguirre
Supervisor de Proyectos

Autorizó

Mtra. Elia Sandra Valdes Galeana
Titular de la Coordinación Técnica
de Adquisición de Bienes de
Inversión y Activos

ANEXO II



Of. N° 09 52 17 61/H400/2024/081

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2024

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos
PRESENTE

Me refiero a su oficio No. 09 84 61 ICFG/2024/1363, de fecha 22 de febrero del presente, mediante el cual remitió las propuestas técnicas de los participantes en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-15-2024**, para la contratación del **"Servicio integrado de alimentos, coffee break, instalaciones y equipo audiovisual que sirvan de apoyo para la realización de la reunión de resultados de la Dirección de Planeación para la Transformación Institucional en 2024"**.

Al respecto, con fundamento en los numerales 4.25 inciso f), 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto (POBALINES), me permito remitir adjunto al presente los dictámenes originales con la evaluación técnica de las propuestas recibidas, así como en versión digital (editable y PDF) mediante dispositivo electrónico (CD), las cuales se encuentran debidamente suscritas por el titular de la División de Recursos Materiales y Financieros, en su carácter de área técnica, así como por una servidora, en mi carácter de área requirente y administradora del contrato, conforme al siguiente detalle:

No.	Participante
1.	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.
2.	CREACIÓN DE EVENTOS & GOURMET, S.A. DE C.V.

Finalmente, se remite el CD con las propuestas que anexó a su oficio terminación 1363, con el objeto de amablemente solicitar pueda realizarse la evaluación legal y económica para concluir el presente procedimiento.

Agradeciendo la atención prestada, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. Vianey González Rojas
Titular de la Coordinación Administrativa

C. c. p. Dra. Asafloa Christina Laurell.- Titular de la Dirección de Planeación para la Transformación Institucional.- Conocimiento (*).
Lic. José Gonzalo Badillo Marino.- Coordinador de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.- Conocimiento (*).
Lic. Rosalángela Nava Robles.- Titular de la División de Contratación de Activos y Logística.- Conocimiento (*).
Mtro. Juan Ulises San Miguel Medina.- Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros.- Conocimiento (*).

(*) Enviadas por Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia y/o por correo electrónico.



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

"SERVICIO INTEGRADO DE ALIMENTOS, COFFEE BREAK, INSTALACIONES Y EQUIPO AUDIOVISUAL QUE SIRVAN DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DE RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN 2024"

Fecha: 22/02/2024			
Procedimiento AA-50-GYR-050GYR019-N-15-2024			
Participante: CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.			
Términos y Condiciones c.1)	Requisitos documentales que debe presentar "EL PROVEEDOR". Con base en las especificaciones técnicas del servicio y características descritas en los apartados A.1 y A.2 del Anexo Técnico, el proveedor deberá presentar los siguientes requisitos documentales mediante documento y/o manifiestos en hoja membretada firmados por el representante o apoderado legal, por cada inciso mencionado:	Presentado	
		Sí	No
a.	Se compromete a prestar los servicios en las fechas o plazos y lugares específicos conforme a lo requerido en el presente documento y anexos respectivos.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Congresos, convenciones & Eventos > ANEXOS ADICIONALES > 8652655_E_DocumentosATServiciosIntegrales > Folio 2.		
b.	Que cumplirá con las especificaciones técnicas y de calidad, así como la cotización y el requerimiento asociado a ésta.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Congresos, convenciones & Eventos > ANEXOS ADICIONALES > 8652655_E_DocumentosATServiciosIntegrales > Folio 3.		
c.	Asume su responsabilidad ante cualquier situación que pudiera generarse con motivo de la prestación del servicio, por lo cual deberá presentar carta compromiso para responder por defectos o vicios ocultos de la calidad de los servicios.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Congresos, convenciones & Eventos > ANEXOS ADICIONALES > 8652655_E_DocumentosATServiciosIntegrales > Folio 4.		
d.	Que cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios y suficientes para la prestación del servicio encomendado.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Congresos, convenciones & Eventos > ANEXOS ADICIONALES > 8652655_E_DocumentosATServiciosIntegrales > Folio 5.		
e.	Deberá presentar currículum de la persona física o moral que prestará el servicio.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Congresos, convenciones & Eventos > ANEXOS ADICIONALES > 8652655_E_DocumentosATServiciosIntegrales > Folio 6 a 32.		
f.	Deberá presentar currículum vitae del personal técnico con el que cuenta para prestar el servicio, así como escrito mediante el cual manifieste que su personal cuenta con experiencia mínima de un año en trabajos similares, por lo cual se responsabiliza y avala la experiencia del mismo.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Congresos, convenciones & Eventos > ANEXOS ADICIONALES > 8652655_E_DocumentosATServiciosIntegrales > Folio 33 a 66.		
g.	Que conoce y aplica la NORMA Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Congresos, convenciones & Eventos > ANEXOS ADICIONALES > 8652655_E_DocumentosATServiciosIntegrales > Folio 67.		
h.	Que conoce y aplica la Norma Mexicana NMX-F-605-NORMEX-2015, Alimentos – Manejo higiénico en el servicio de alimentos preparados para la obtención del "Distintivo H".	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Congresos, convenciones & Eventos > ANEXOS ADICIONALES > 8652655_E_DocumentosATServiciosIntegrales > Folio 68.		
i.	Copia de la licencia de funcionamiento vigente expedida por autoridad competente, así como copia del Aviso de funcionamiento vigente, expedida por la COFEPRIS.	X	
	Ubicación: Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Congresos, convenciones & Eventos > ANEXOS		



		ADICIONALES > 8652655_E_DocumentosATServiciosIntegrales > Folio 69 y páginas 73 a 106 del documento PDF.		
j.	Documento que manifieste el tamaño de los salones propuestos y plano especificando el montaje solicitado en el espacio disponible.		X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Congresos, convenciones & Eventos > ANEXOS ADICIONALES > 8652655_E_DocumentosATServiciosIntegrales > Folio 70 a 72.		
k.	Mapa de Google donde se indique la distancia desde las instalaciones propuestas por el proveedor a las oficinas centrales del IMSS.		X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Congresos, convenciones & Eventos > ANEXOS ADICIONALES > 8652655_E_DocumentosATServiciosIntegrales > Folio 73 a 74.		
l.	Dictámenes de protección civil emitidos por las autoridades competentes en la materia, de las instalaciones propuestas por el proveedor para desarrollar el servicio.		X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Congresos, convenciones & Eventos > ANEXOS ADICIONALES > 8652655_E_DocumentosATServiciosIntegrales > Folio 75 y página 113 del documento PDF.		
Términos y Condiciones c.2)	Experiencia. El participante deberá acreditar que cuenta con experiencia en la prestación del servicio materia del presente documento, lo cual demostrará presentando evidencia de lo siguiente:	Presentado		
		Sí	No	
➤	Deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (un) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de al menos 2 (dos) contratos o pedidos de servicios iguales o equivalentes en cuanto a características y volumen a los que se solicitan en el presente documento, completo, con sus anexos y hojas con firmas, suscrito o adjudicado con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años contados a partir de su formalización al presente ejercicio, celebrado con entes públicos o privados.	X		
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Congresos, convenciones & Eventos > ANEXOS ADICIONALES > 8652655_E_DocumentosATServiciosIntegrales > Folio 76 y páginas 115 a 269 del documento PDF.		
➤	Manifiesto en hoja membretada con la relación y descripción de trabajos similares, incluyendo imágenes de los trabajos similares previamente realizados y, en su caso, anexará carta satisfacción de los clientes por los servicios prestados.	X		
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Congresos, convenciones & Eventos > ANEXOS ADICIONALES > 8652655_E_DocumentosATServiciosIntegrales > Folio 77 a 94.		

Elaboró: Área Técnica	Revisó: Área Requiriente	Autorizó: Administrador del contrato
Mtro. Juan Ulises San Miguel Medina Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros	Mtra. Vianey González Rojas Titular de la Coordinación Administrativa	Mtra. Vianey González Rojas Titular de la Coordinación Administrativa



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

"SERVICIO INTEGRADO DE ALIMENTOS, COFFEE BREAK, INSTALACIONES Y EQUIPO AUDIOVISUAL QUE SIRVAN DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DE RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN 2024"

Fecha: 22/02/2024					
Procedimiento AA-50-GYR-050GYR019-N-15-2024					
Participante: CREACIÓN DE EVENTOS & GOURMET, S.A. DE C.V.					
Términos y Condiciones c.1)	Requisitos documentales que debe presentar "EL PROVEEDOR". Con base en las especificaciones técnicas del servicio y características descritas en los apartados A.1 y A.2 del Anexo Técnico, el proveedor deberá presentar los siguientes requisitos documentales mediante documento y/o manifiestos en hoja membretada, firmados por el representante o apoderado legal, por cada inciso mencionado:			Presentado	
				Sí	No
a.	Se compromete a prestar los servicios en las fechas o plazos y lugares específicos conforme a lo requerido en el presente documento y anexos respectivos.			X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Creación de Eventos & Gourmet > PROPUESTA TÉCNICA > 8627452_E_1-2_Propuesta TECNICA IMSS-OK > Página 19.			
b.	Que cumplirá con las especificaciones técnicas y de calidad, así como la cotización y el requerimiento asociado a ésta.			X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Creación de Eventos & Gourmet > PROPUESTA TÉCNICA > 8627452_E_1-2_Propuesta TECNICA IMSS-OK > Página 20.			
c.	Asume su responsabilidad ante cualquier situación que pudiera generarse con motivo de la prestación del servicio, por lo cual deberá presentar carta compromiso para responder por defectos o vicios ocultos de la calidad de los servicios.			X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Creación de Eventos & Gourmet > PROPUESTA TÉCNICA > 8627452_E_1-2_Propuesta TECNICA IMSS-OK > Página 21.			
d.	Que cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios y suficientes para la prestación del servicio encomendado.			X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Creación de Eventos & Gourmet > PROPUESTA TÉCNICA > 8627452_E_1-2_Propuesta TECNICA IMSS-OK > Página 22.			
e.	Deberá presentar currículum de la persona física o moral que prestará el servicio.			X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Creación de Eventos & Gourmet > PROPUESTA TÉCNICA > 8627452_E_1-2_Propuesta TECNICA IMSS-OK > Página 23 a 30.			
f.	Deberá presentar currículum vitae del personal técnico con el que cuenta para prestar el servicio, así como escrito mediante el cual manifieste que su personal cuenta con experiencia mínima de un año en trabajos similares, por lo cual se responsabiliza y avala la experiencia del mismo.			X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Creación de Eventos & Gourmet > PROPUESTA TÉCNICA > 8627452_E_1-2_Propuesta TECNICA IMSS-OK > Página 31 a 40.			
g.	Que conoce y aplica la NORMA Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios.			X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Creación de Eventos & Gourmet > PROPUESTA TÉCNICA > 8627452_E_1-2_Propuesta TECNICA IMSS-OK > Página 41.			
h.	Que conoce y aplica la Norma Mexicana NMX-F-605-NORMEX-2015, Alimentos – Manejo higiénico en el servicio de alimentos preparados para la obtención del "Distintivo H".			X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Creación de Eventos & Gourmet > PROPUESTA TÉCNICA > 8627452_E_1-2_Propuesta TECNICA IMSS-OK > Página 42.			
i.	Copia de la licencia de funcionamiento vigente expedida por autoridad competente, así como copia del Aviso de funcionamiento vigente, expedida por la COFEPRIS.			X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Creación de Eventos & Gourmet > PROPUESTA			



		TÉCNICA > 8627452_E_1-2_Propuesta TECNICA IMSS-OK > Página 44 y páginas 45 a 62 del documento PDF.	
j.	Documento que manifieste el tamaño de los salones propuestos y plano especificando el montaje solicitado en el espacio disponible.	X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Creación de Eventos & Gourmet > PROPUESTA TÉCNICA > 8627452_E_1-2_Propuesta TECNICA IMSS-OK > Página 45 a 46.	
k.	Mapa de Google donde se indique la distancia desde las instalaciones propuestas por el proveedor a las oficinas centrales del IMSS.	X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Creación de Eventos & Gourmet > PROPUESTA TÉCNICA > 8627452_E_1-2_Propuesta TECNICA IMSS-OK > Página 47.	
l.	Dictámenes de protección civil emitidos por las autoridades competentes en la materia, de las instalaciones propuestas por el proveedor para desarrollar el servicio.	X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Creación de Eventos & Gourmet > PROPUESTA TÉCNICA > 8627452_E_1-2_Propuesta TECNICA IMSS-OK > Página 48 y página 67 del documento PDF.	
Términos y Condiciones c.2)	Experiencia. El participante deberá acreditar que cuenta con experiencia en la prestación del servicio materia del presente documento, lo cual demostrará presentando evidencia de lo siguiente:	Presentado	
		Si	No
>	Deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (un) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de al menos 2 (dos) contratos o pedidos de servicios iguales o equivalentes en cuanto a características y volumen a los que se solicitan en el presente documento, completo, con sus anexos y hojas con firmas, suscrito o adjudicado con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años contados a partir de su formalización al presente ejercicio, celebrado con entes públicos o privados.	X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Creación de Eventos & Gourmet > PROPUESTA TÉCNICA > 8627452_E_1-2_Propuesta TECNICA IMSS-OK > Página 49 y página 69 a 104 del documento PDF.	
>	Manifiesto en hoja membretada con la relación y descripción de trabajos similares, incluyendo imágenes de los trabajos similares previamente realizados y, en su caso, anexará carta satisfacción de los clientes por los servicios prestados.	X	
	Ubicación:	Propuestas Técnicas N-15-2024 > Tecnicos Creación de Eventos & Gourmet > PROPUESTA TÉCNICA > 8627452_E_1-2_Propuesta TECNICA IMSS-OK > Página 50 a 55.	

Elaboró: Área Técnica	Revisó: Área Requiriente	Autorizó: Administrador del contrato
Mtro. Juan Ulises San Miguel Medina Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros	Mtra. Vianey González Rojas Titular de la Coordinación Administrativa	Mtra. Vianey González Rojas Titular de la Coordinación Administrativa

ANEXO III

Anexo 4. PROPUESTA ECONÓMICA

CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE FEBRERO DE 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

PRESENTE

A continuación, me permito presentar la Propuesta Económica conforme a la totalidad de las especificaciones del Anexo1 "Anexo Técnico" del **Procedimiento para la Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-15-2024** para la contratación del **"SERVICIO INTEGRADO DE ALIMENTOS, COFFEE BREAK, INSTALACIONES Y EQUIPO AUDIOVISUAL QUE SIRVAN DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DE RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN 2024"**.

En la que mí representada la empresa **Creación de Eventos & Gourmet, S.A. de C.V.** en caso de resultar adjudicada se compromete a cumplir con la totalidad del Anexo1 y Anexo2 "Anexo Técnico" y "Condiciones Contractuales", y de la presente Propuesta Económica misma que a continuación se describe:

PROPUESTA ECONÓMICA

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRADO DE ALIMENTOS, COFFEE BREAK, INSTALACIONES Y EQUIPO AUDIOVISUAL QUE SIRVAN DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DE RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN 2024".

PARTIDA ÚNICA

LOS SERVICIOS DE PRESTARAN EN HOTEL FIESTA AMERICANA REFORMA

Servicio de Alimentos						
Comida bufete						
Descripción de requerimientos mínimos	Cantidad por servicio	Precio unitario por servicio sin IVA	Precio unitario por servicio con IVA	Cantidad total del servicio (por dos días)	Importe total sin IVA	Importe total con IVA
Comida: Consiste en ensaladas, quesos y carnes frías (varias), pan, tortillas, dos tipos de sopas caldosas, dos tipos de sopas secas, verduras al vapor, frijoles refritos, cuatro platos fuertes, agua de frutas naturales, postres (4 tipos diferentes a elegir) y café americano o té (manzanilla, hierbabuena, limón, verde, manzana con canela).	50	\$ 710.00	\$ 823.60	100	\$ 71,000.00	\$ 82,360.00
Todas las especificaciones sobre los alimentos a incluir en la comida bufete se encuentran descritas a mayor detalle en la tabla 1 del Anexo Técnico: <i>Especificaciones técnicas del gramaje y tipo de alimentos para el servicio de comida bufete y coffee break.</i>	servicios			servicios		
Coffee Break						

Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-15-2024

Servicio de café continuo (8 horas), que deberá de contener lo siguiente: Bocadillos, café tipo americano, té surtido (manzanilla, hierbabuena, limón, verde, manzana con canela), agua natural, agua mineral, azúcar, sustituto de azúcar, sustituto de crema, pan dulce (dona de azúcar, concha de vainilla y chocolate, oreja y panque de vainilla), pastas (galletas 4 tipos diferentes a elegir) y/o barras de amaranto, jugos de frutas de temporada, fruta de mano y crudités (zanahorias, apio, pepino, jicama, con limón, sal, y chile en polvo o liquido tipo Tajin o similar). <u>No deberá contener refrescos ni bebidas azucaradas</u> que en su etiquetado frontal tengan sellos de exceso de nutrimentos e ingredientes críticos con base en la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010. Todas las especificaciones sobre los alimentos a incluir en el coffee break se encuentran descritas a mayor detalle en la tabla 1 del Anexo Técnico: <i>Especificaciones técnicas del gramaje y tipo de alimentos para el servicio de comida bufete y coffee break.</i>	50	\$	710.00	\$	823.60	\$	71,000.00	\$	82,360.00
	servicios					servicios			

Salón y espacios						
Descripción de requerimientos mínimos	Cantidad por servicio	Precio unitario por servicio sin IVA	Precio unitario por servicio con IVA	Cantidad total del servicio	Importe total sin IVA	Importe total con IVA
Salón con metraje mínimo de 145 metros cuadrados, montaje tipo herradura para 42 personas: cuatro mesas por lado y tres en la cabecera; cada mesa con manteles en color verde oscuro o granate. En el centro de la herradura deberá colocarse el proyector (en caso de que el salón no cuente con instalación para proyección de techo) así como al menos 10 pantallas internas distribuidas que permitan la visibilidad de la proyección de manera más cercana, colocadas al nivel de piso. Al menos dos mesas de apoyo en el perímetro del salón para colocación del servicio de coffee break. Computadora portátil colocada en una mesa de apoyo dentro del perímetro del salón para manejar la proyección, así como computadora con paquetería de Microsoft Office e impresora instalada, colocadas en una mesa dentro del perímetro del salón. Colocación de mesa y ocho sillas en el perímetro del salón para el personal de apoyo. Colocación de mesa afuera del salón o en el perímetro para el registro de asistentes.	1 espacio	\$ 100.00	\$ 116.00	1 espacio por 2 días	\$ 200.00	\$ 232.00
Salón comedor adaptado con el mobiliario suficiente para 50 personas (espacio para alimentos). Mesas para colocación del bufete en el perímetro del salón.	1 espacio	\$ 100.00	\$ 116.00	1 espacio por 2 días	\$ 200.00	\$ 232.00
Servicio de estacionamiento para 30 automóviles, destacando que el mismo deberá de encontrarse a una distancia no mayor de 200 metros del lugar donde se realizará la reunión.	1 servicio	\$ 5,850.00	\$ 6,786.00	1 espacio por 2 días	\$ 11,700.00	\$ 13,572.00
Servicio de sanitarios para hombres y mujeres dentro del lugar sede en una distancia no mayor a 30 metros de distancia.	1 servicio	\$ 20.00	\$ 23.20	1 espacio por 2 días	\$ 40.00	\$ 46.40

Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-15-2024

Equipo audiovisual						
Descripción de requerimientos mínimos	Cantidad por servicio	Precio unitario por servicio sin IVA	Precio unitario por servicio con IVA	Cantidad total del servicio	Importe total sin IVA	Importe total con IVA
Equipo de audio (intermedio), con las siguientes características: 2 bocinas amplificadoras con tripié y cableado sistema activo, 1000 watts, 1 consola chica (dispositivo que controle todo el equipo de sonido) y 12 micrófonos inalámbricos de mano con soporte para colocar en las mesas con montaje en herradura.	1 servicio	\$ 7,800.00	\$ 9,048.00	2 servicios	\$ 15,600.00	\$ 18,096.00
Cañón de proyección de 3500 lúmenes de luminosidad, tiro de proyección de al menos 2 metros cuadrados, tiro corto, con una entrada y dos salidas VGA o HDMI y pantalla de al menos 100 pulgadas para proyección en gran formato.	1 servicio	\$ 2,800.00	\$ 3,248.00	2 servicios	\$ 5,600.00	\$ 6,496.00
10 pantallas LED, con las siguientes características como mínimo: 55" pulgadas o superior con entradas VGA, 3G SDI y HDMI, contar con cables para conexión a la energía eléctrica y diversos dispositivos incluidos laptops y DVD, colocadas a nivel de piso.	1 servicio	\$ 13,200.00	\$ 15,312.00	2 servicios	\$ 26,400.00	\$ 30,624.00
Computadora portátil (laptop), con las siguientes características como mínimo: Procesador Intel Core actualizado, memoria RAM de 8 GB, gráficos Intel HD, disco Duro de 512 GB, unidad óptica Dvd+-Rw, puertos USB, VGA, 3G SDI, HDMI, tarjeta de red 10/100/1000, conexión para nodo (internet) e inalámbrica, con una versión de Windows no anterior a Windows 7, paquetería Office (Excel, Word, Access PowerPoint) y Acrobat, así como con capacidad suficiente en memoria para reproducción de video.	1 servicio	\$ 1,000.00	\$ 1,160.00	2 servicios	\$ 2,000.00	\$ 2,320.00
Servicio de internet inalámbrico de alta velocidad con un alcance de 20 MB de descarga, con repetidores de señal que permita la correcta navegación, con todos los permisos disponibles sobre la red, con la finalidad de poder visualizar los sitios web que sean necesarios para la reunión, así como para la conectividad de los asistentes.	1 servicio	\$ 6,800.00	\$ 7,888.00	2 servicios	\$ 13,600.00	\$ 15,776.00
Computadora portátil con paquetería de Microsoft Office e impresora instalada, a color, con las siguientes características mínimas: velocidad de impresión hasta 21 ppm en blanco y negro y 21 ppm a color bandeja de entrada 250 hojas, bandeja salida de 100 hojas compatibilidad de papel, carta, ejecutivo, oficio, legal postal, sobre, postal doble, Interfaz – 1 Puerto Hi-Speed USB 2.0, Puerto de red incorporado Fast Ethernet 10/100/1000 Base-TX, WiFi 802.11n de 2.4 GHz y 5 GHz inalámbrico.	1 servicio	\$ 1,000.00	\$ 1,160.00	2 servicios	\$ 2,000.00	\$ 2,320.00

Mobiliario						
Descripción de requerimientos mínimos	Cantidad por servicio	Precio unitario por servicio sin IVA	Precio unitario por servicio con IVA	Cantidad total del servicio	Importe total sin IVA	Importe total con IVA
Mesa (tablón) con mantelería (mantel de tafetán, organza y/o liverpool) en color verde oscuro o granate: Mesa tipo tablón rectangular de 2.44 x 0.75 metros aproximadamente, plegable, base en estructura tubular calibre 18 a 20 y sistema semiautomático, para: montaje en herradura para 42 personas.	11 mesas	\$ 50.00	\$ 58.00	22 mesas	\$ 1,100.00	\$ 1,276.00



Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-15-2024

Mesa (tablón) con mantelería (mantel de tafetán, organza y/o liverpool) en color verde oscuro o granate: Mesa tipo tablón rectangular de 2.44 x 0.75 metros aproximadamente, plegable, base en estructura tubular calibre 18 a 20 y sistema semiautomático, para: registro de asistentes (1 mesa), coffee break (2 mesas), computadora de apoyo e impresora (1 mesa), para el personal de apoyo (1 mesa) y colocación de bufete (esta última en salón comedor) (3 mesas).	8 mesas	\$ 50.00	\$ 58.00	16 mesas	\$ 800.00	\$ 928.00
Mesa redonda de mínimo 160 centímetros de diámetro, con mantelería (mantel de tafetán, organza y/o liverpool) con capacidad para 6 personas, para servicio de alimentos (comida).	10 mesas	\$ 50.00	\$ 58.00	20 mesas	\$ 1,000.00	\$ 1,160.00
Silla plegable acojinada, con funda y cinta (tafetán, organza y/o liverpool) color blanco con verde oscuro o granate, cal. 20, asiento y respaldo acojinados para el salón del evento.	50 sillas	\$ 10.00	\$ 11.60	100 sillas	\$ 1,000.00	\$ 1,160.00
Silla plegable acojinada, con funda y cinta (tafetán, organza y/o liverpool) color blanco con verde oscuro o granate, cal. 20, asiento y respaldo acojinados para el salón comedor.	50 sillas	\$ 10.00	\$ 11.60	100 sillas	\$ 1,000.00	\$ 1,160.00

Personal de Apoyo Logístico y Técnico						
Descripción de requerimientos mínimos	Cantidad por servicio	Precio unitario por servicio sin IVA	Precio unitario por servicio con IVA	Cantidad total del servicio	Importe total sin IVA	Importe total con IVA
Responsable de la supervisión y operación con experiencia mínima de un año en este tipo de servicio o similares.	1 persona	\$ 1,200.00	\$ 1,392.00	1 persona por 2 días	\$ 2,400.00	\$ 2,784.00
Personal técnico de apoyo audiovisual con experiencia mínima de un año en trabajos similares.	1 persona	\$ 1,000.00	\$ 1,160.00	1 persona por 2 días	\$ 2,000.00	\$ 2,320.00
Personal técnico informático con experiencia mínima de un año en trabajos similares.	1 persona	\$ 1,000.00	\$ 1,160.00	1 persona por 2 días	\$ 2,000.00	\$ 2,320.00
Personal de apoyo para el servicio de coffee break.	2 personas	\$ 10.00	\$ 11.60	2 personas por 2 días	\$ 40.00	\$ 46.40
Personal de apoyo para el servicio de alimentos.	5 personas	\$ 10.00	\$ 11.60	5 personas por 2 días	\$ 100.00	\$ 116.00

IMPORTE GLOBAL DEL SERVICIO		
Servicio	Importe sin IVA	Importe con IVA
Servicio integrado de alimentos, coffee break, instalaciones y equipo audiovisual que sirvan de apoyo para la realización de la reunión de resultados de la Dirección de Planeación para la Transformación Institucional en 2024	\$ 230,780.00	\$ 267,704.80

La contratación se celebrará bajo la modalidad de precios fijos, de acuerdo a los precios unitarios pactados, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del contrato.

La propuesta económica contiene la cotización del servicio ofertado, con el precio unitario por elemento, así como el importe global del servicio, desglosando el IVA.

La cotización se presenta a 2 (dos) decimales.





Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-15-2024

Toda vez que el criterio de evaluación es binario, el contrato se adjudicará al participante que habiendo cumplido con los requisitos establecidos, presente la propuesta económica solvente más baja.

Mi REPRESENTADA LA EMPRESA **CREACIÓN DE EVENTOS & GOURMET, S.A. DE C.V.** MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE Y ACEPTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO Y LOS HACE PARTE DE SU PROPOSICIÓN PARA PARTICIPAR EN LA PARTIDA ÚNICA QUE PROPONE SU REPRESENTADA EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN Y QUE ENTRE OTROS CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL "ANEXO TÉCNICO" y "TÉRMINOS Y CONDICIONES".

EL IMPORTE GLOBAL DEL SERVICIO SE OBTIENE DE LA SUMA DE LOS IMPORTES TOTALES EN CADA ELEMENTO SEÑALADO.

Protesto lo necesario.

ATENTAMENTE

LIC. IGNACIO VEGA ARCOS

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

CREACIÓN DE EVENTOS & GOURMET, S.A. DE C.V.

RFC: CEA1307124E5

TEL. 55 5162 2358, 55 2589 3778,

contacto@creaciondeventos.com.mx

